



CyP

Revista Cambios y Permanencias
Publicación multi e interdisciplinar
orientada a los estudios sociales

Revista Cambios y Permanencias

Grupo de Investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación

Vol.11, Núm. 1, pp. 699-728 - ISSN 2027-5528

A 40 años del Movimiento ‘Comuneros 81’

Jairo Alberto Delgado Beltrán

Director de la Fundación de Amigos de Orlando Fals Borda y Virginia Gutiérrez de Pineda

Recibido: 18 de abril de 2020

Aceptado: 06 de mayo de 2020

HARE
D

Grupo de
Investigación
Historia
Archivística y
Redes de
Investigación



Universidad
Industrial de
Santander

Universidad Industrial de Santander / cambiosypermanencias@uis.edu.co

A 40 años del Movimiento ‘Comuneros 81’

Jairo Delgado
Director de la Fundación de Amigos de
Orlando Fals Borda y Virginia Gutiérrez de
Pineda.

Abogado de la Universidad Nacional de
Colombia.
Magíster en Derechos Humanos.

Correo electrónico: jadelgadob@unal.edu.co

“Y la iglesia se hizo pueblo”
Leonardo Boff

Resumen

Este documento no es una reseña de la historia del movimiento ‘Comuneros 81’. Para realizar tan importante tarea es necesario un trabajo más profundo y extenso que aún se encuentra por escribir. El presente artículo explora de manera histórica la participación de la Iglesia católica en el movimiento cívico-popular ‘Comuneros 81’, presencia destacada de la Iglesia en la dirigencia, en la organización y en la movilización de la sociedad del sur del departamento de Santander frente a las reivindicaciones sociales de sus pobladores, demandando tanto garantías fundamentales de sus derechos, como el acceso al servicio de agua potable y saneamiento básico y el ejercicio de sus derechos políticos. Reseña algunos de los principales factores y causas que dieron origen a este movimiento, así como sus fundamentos políticos y sociales, sus principales liderazgos y su influencia social y política en la región, vistas además desde el activismo social y la fe religiosa como estadio de encuentros laicos y religiosos, entre discurso y predicación.

Palabras clave: Apostolado, fe católica, ‘Comuneros 81’, Iglesia católica.

Abstract

This paper explores of historical way the Catholic Church's participation in the civic movement 'Comuneros 81'. The participation of the Catholic Church, your leadership, organization and mobilization of society South Santander Santander; social claims forehead your people asking respect guarantees for fundamental rights, such as access to service drinking water and basic sanitation, and the exercise of political rights. This makes important the review from the main factors and causes that gave rise to this movement and its influence political and social, its main leaders, social and political, the clout in the region, the social activism between the Catholic Church's faith and society, between discourse and preaching.

Keywords: Apostolate, Catholic faith, movimiento 'Comuneros 81', Catholic Church's

Introducción

Poco se ha escrito sobre el movimiento cívico – popular ‘Comuneros 81’. Esto se debe a la ruptura en la memoria colectiva, que se genera con posterioridad a la desintegración del movimiento. En esto, los poderes instituidos en la provincia santandereana, particularmente el poder religioso, castrense y político, se ocuparon, al igual que lo sucedido en 1781, a que se declarará indigna toda la estirpe del movimiento y su posterior persecución. Luego de la desintegración del movimiento se crea la Segunda División del Ejército (1983), la cual fue dirigida entre el año 1988 y 1989 por Faruk Yanine Díaz, quien construiría un pasado oscuro en relación con el paramilitarismo en el Magdalena Medio; igualmente, la Iglesia traslada al obispo Ciro Alfonso Rodríguez, apoyo inagotable del movimiento, y designa en diciembre de 1980 a Víctor Manuel López Forero, quien siempre se sintió orgulloso de haber sido el primer obispo castrense en Colombia, muy querido en las fuerzas militares; esto refleja el cumplimiento radical de la sentencia condenatoria de Galán, 200 años después.

El componente multidimensional del movimiento ‘Comuneros 81’ es parte de su riqueza por explorar; sus efectos posteriores se perciben en los procesos organizativos comunitarios culturales que emergen en la década de los 90 en la región. ‘Comuneros 81’ incursiona en los debates sociales y políticos de su época, asume la reivindicación de consignas históricas en la región que se han perpetuado muy a pesar del paso del tiempo.

Para 1981, luego de 200 años de levantamiento comunero, el panorama en la región conservaba las mismas características que ocasionaron la insurrección de Galán y de Alcantuz, así que el movimiento encuentra significado identitario en la lectura histórica que se hace de la lucha revolucionaria de 1781. El movimiento incursiona en expresiones culturales, artísticas, convoca a toda la sociedad, acciona en pleno estatuto de seguridad y alimenta las nuevas generaciones de liderazgos que posteriormente se materializan a mediados de la década de los ochenta y continúa sobre la década de los 90.

Este es el período de asunción de figuras significativas como el padre Guillermo Suárez Díaz, el jurista Olegario Gutiérrez, el sacerdote Benjamín Pelayo, el padre Jorge Velandia, el dirigente de izquierda radical Luis Martín Vesga entre otros. Ya luego, en la década de los 90’, con mayor presencia, su influencia se traslada al proyecto social económico y político liderado por sacerdotes como Leonardo Gómez Serna y Ramón González Parra, quienes dieron forma a realizaciones mucho más reconocidas y visibles a inicios del Siglo XXI, entre

ellas el proyecto cooperativista de la región, la UniSangil, la emisora La Cometa, la Coordinadora de Organizaciones Campesinas, El Común, que son fruto de esa primera semilla alrededor del Movimiento ‘Comuneros 81’. Muchos de esos dirigentes vuelven a verse en otros escenarios a finales de los 80’ y la década de los 90’. La presencia de la cultura político paramilitar en la región, visible en la década de los 80 - 90 y su continuación incluso hasta nuestros días, no fue generosa con esos liderazgos. Procesos sociales organizativos y políticos que empezaron a engendrarse a finales de la década los 70 con la plataforma política diseñada por ‘Comuneros 81’, fueron perseguidos y eliminados en el periodo paramilitar. Muchos de estos dirigentes de esa época y de esos nuevos liderazgos se vieron perseguidos, asesinados, estigmatizados y silenciados por toda esta estructura, logrando con esto opacar la memoria viva del movimiento ‘Comuneros 81’.

Este artículo es un acercamiento a este movimiento tan importante y tan olvidado en la memoria de nuestros pueblos, haciendo un abordaje particularmente desde el encuentro identitario entre laicos y religiosos alrededor de las realidades sociales de sus pueblos, y que ubicaron su referente histórico en la gesta de la revolución comunera de 1781 liderada por Galán.

Que sea la oportunidad para dejar abierta la necesidad de hacer un estudio más profundo de ‘Comuneros 81’, de sus dirigentes, de sus testimonios, y el aporte esencial en todo el departamento de Santander frente a la construcción de liderazgos políticos, proyectos de paz, modelos económicos solidarios, y estudiar igualmente su posterior persecución, cooptación, estigmatización y eliminación. La degradante idea de eliminar al otro, en razón a la diferencia de sus ideas, sepultó una camada de líderes, hombres y mujeres, cuyo único interés fue aportar a las transformaciones sociales de su región; allí se eliminó una valiosa generación. En su defecto, se impuso en la región, a sangre y fuego, una clase política ligada al narcotráfico, la corrupción y el paramilitarismo, que fue el fruto de figuras delincuenciales como Hugo Aguilar, Luis Alberto “el tuerto” Gil, Alfonso Riaño y Óscar Reyes, condenados por parapolítica y gestores del movimiento parapolítico Convergencia Ciudadana. Aún tenemos a sus herederos en la vida política de la región.

I. Origen del movimiento, preocupación de la Iglesia por las necesidades del pueblo en el sur del departamento de Santander

El movimiento históricamente se debe ubicar en su origen temporal, entre el año 1970 y 1979, periodo en el que sus dirigentes iniciaban los primeros procesos organizativos en el sur de Santander. El sacerdote Jorge Velandia Rodríguez se encontraba realizando sus labores pastorales en la provincia de Vélez, Santander (Velandia, 2011). Velandia Rodríguez tuvo un vínculo con la Provincia de Vélez desde el año 1964, periodo en el cual ofició como coadjutor en Puente Nacional con el padre Antonio María Rangel y luego con mayor presencia a partir del año 1967, cuando fue párroco en el Peñón y luego en Barbosa. A partir de 1975 fue designado párroco de la Paz y la Aguada hasta llegar a la iglesia de Vélez en 1979 (Diócesis de Socorro y San Gil, 2020). Esos años de trabajo en toda la provincia de Vélez y particularmente sobre la zona del Carare le permitieron conocer las realidades sociales del campesinado. Sus recorridos por la provincia en medio de su trabajo de evangelización, fueron entregando entre eucaristía y activismo social un modelo de encuentro y organización. Cuenta el mismo Velandia Rodríguez “mis visitas a las veredas en donde ofrecía eucaristía, me permitieron ir aprendiendo de la vida campesina, que fue la misma vida que yo he llevado, y lleva mi familia en Zapatoca, por eso mi sensibilidad con la gente campesina. No tenían carreteras, los productos los compraban a muy bajo precio o se perdían por no poder sacarlos, a los jornaleros les pagaban muy mal y los explotaban, los niños aguantando hambre y con unas escuelas y una educación precaria, todo eso lo fui reflexionando desde el evangelio y desde la bondad de Cristo y claramente la misión nuestra como hijos de Dios era trabajar porque esas condiciones cambiarán” (Velandia, 2011).

En 1979 Velandia es señalado por un medio de comunicación regional de Vanguardia Liberal (1979), de simpatizar con las labores insurgentes del M-19, frente a las actividades de Andrés Almarales, que se encontraba realizando operaciones militares en la zona del Carare, antes de su captura en esa región y su posterior juzgamiento en el consejo verbal de guerra de noviembre de 1979. Estando en una etapa inicial de gestación el movimiento, ya para ese período los poderes locales y regionales iniciaban una labor de descalificación y estigmatización de sus líderes como en este caso de Velandia Rodríguez.

En la Provincia de Vélez, Velandia Rodríguez, se ocupaba de atender las labores de evangelización en toda la región, territorio que caminó y del cual conoció sus realidades de abandono, pobreza, exclusión y explotación. Velandia Rodríguez empezó a construir una profunda red de afectos (Velandia, 2011) entre los pobladores de la Provincia de Vélez, que

fueron reconociendo en él, un actor fundamental a la hora de abordar la solución inmediata de sus problemas. Estos problemas se ubicaban particularmente frente a las malas condiciones de las vías de transporte, los bajos precios de los productos de los campesinos, el mal servicio de salud, especialmente, el mal servicio y el déficit de suministro de agua potable para estos habitantes de la provincia de Vélez (AMОВI - UIS, Fondo Comuneros 81, 1979).

Ilustración No. 1: Portada del periódico ‘Comuneros 81’



Fuente: (AMОВI - UIS, Fondo Comuneros 81, 1979)

Con su presencia en la provincia de Vélez, Velandia Rodríguez inició las primeras manifestaciones alrededor del mejoramiento del servicio de agua potable; allí se materializaron las primeras reuniones del movimiento ‘Comuneros 81’ en su provincia, alrededor del año 1978-79.

Es importante precisar que no hubo una iniciación centralizada del movimiento. Las mismas reivindicaciones y problemáticas se vivían en otras regiones del departamento de

Santander, como la Provincia Comunera y la Provincia Guantán, donde el mal servicio de agua potable prestado por la empresa EMPOSAN (Empresa de Obras Sanitarias de Santander), había generado procesos organizativos y brotes de inconformidad que luego iban a juntarse a la causa iniciada y liderada por Velandia Rodríguez en la Provincia de Vélez. ‘Comuneros 81’ se forjó alrededor de brotes regionales en las provincias Comunera, Guantán y Veleña que en una constante lucha por la exigibilidad de mejores servicios públicos iniciaron con encuentros alrededor de sus problemáticas regionales. Lo refiere el secretario del movimiento, el jurista Olegario Gutiérrez Cruz, de la siguiente manera: “nosotros exigimos una mejor prestación del servicio de agua, además de eso el abandono de muchos de nuestros pueblos y de las zonas rurales, entonces empezamos a reunirnos, a encontrarnos con la gente de San Gil, de Charalá, de Mogotes, que estaban en la misma tarea de exigir a sus autoridades locales el mejoramiento de estas condiciones. Fue entonces que a través de los curas de la región empezamos a enterarnos que en la provincia de Vélez el padre Jorge Velandia trabajaba con sus feligreses alrededor de la misma exigencia social en su región, porque no existía más que el teléfono, no habían redes sociales, ni celulares para comunicarnos, lo hacíamos por las pocas líneas de teléfono y sobre todo por telegramas; entonces los curas fueron como el puente de diálogo y comunicación en las tres provincias, que permitieron que el movimiento se fuera juntando. Ya nosotros los laicos realizábamos actividades de acción, como reconectar los servicios públicos a quienes les suspendían el agua, repartiendo volantes con información, realizando reuniones con los grupos de trabajo y los comités cívicos veredales y municipales; muchas de estas reuniones se hicieron en mi casa, donde podríamos albergar hasta 20 personas y hacíamos procesos de formación, de lectura, a la que inicialmente empezaron a llegar varios sacerdotes. Aquí en Curití estaba como cura el padre Guillermo Suárez Díaz, que empezó a entablar puentes de comunicación con la Provincia Comunera y con la Provincia de Vélez y allí el movimiento que inicialmente se desarrolló como focos de protesta en estas provincias fue tomando uniformidad y fuerza para convertirse en un movimiento regional. El nombre de ‘Comuneros 81’, nace claramente por el consenso que encontramos alrededor de conmemorar la gesta comunera de 1781, a través de acciones reales, que permitieran mejorar nuestras condiciones y servicios públicos en la región” (Gutiérrez, 2011).

En la provincia de Guanentá líderes sociales como los hermanos Gutiérrez Cruz, Olegario y Benjamín, el padre Guillermo Suárez Díaz, Miguel Fajardo, se encontraban al frente de una lucha similar a la que se desarrollaba en la provincia de Vélez. Igualmente, en el municipio de El Socorro, líderes políticos como Carlos Rodríguez Díaz, Luis Martín Vesga, Libardo Galvis Flórez, Isacc Pérez, Pablo Espinosa, Manuel Rueda, hacían parte de los procesos de lucha y organización para mejorar las condiciones del servicio público de agua. Es necesario precisar que todo este contexto de lucha y organización se presenta en el marco del Estatuto de Seguridad de Turbay (Decreto No. 1923 de 6 de septiembre de 1978), en donde la condición de protesta social y de preso político fue casi inexistente.

El movimiento encontró diversos focos organizativos. Haciendo un paralelo histórico, este fenómeno se ubica muy cercano a lo que fue la gesta comunera de 1781. La revuelta del 16 de marzo de 1781 no fue un mero hecho espontáneo derivado de la exteriorización de inconformidad de la tabacalera Manuela Beltrán, sino que antes se habían dado brotes de insurrección en Barichara, en Mogotes, en Charalá y en Simacota (Díaz, 1993). Esto ubica al movimiento ‘Comuneros 81’ bajo una coyuntura similar a la del movimiento revolucionario de Galán. Lo que sucedió en la provincia de Vélez y el liderazgo tomado por el padre Velandia Rodríguez, luego se incorpora a una plataforma más amplia que define el movimiento territorialmente en las tres provincias Vélez, Guanentá y Comunera. El movimiento se organizó con comités cívico - populares locales, barriales, veredales y municipales. Entre sus primeras acciones se encuentra la de no pagar el servicio público del agua y hacer una intervención a los contadores que registran el servicio, a través de la ruptura de la válvula registradora y en su defecto la ubicación de un niple que mantenía el servicio de agua directo; esto debido a las altas tarifas y al mal servicio prestado por la empresa EMPSAN y los cortes masivos a sus pobladores (AMOVÍ - UIS, Fondo Comuneros 81, 1979)

Por esas primeras acciones, líderes como Olegario Gutiérrez sufrieron capturas ilegales y tortura por parte de integrantes de la fuerza pública (Gutiérrez, 2011). Acciones planeadas y organizadas desde su casa en el municipio de Curití, generaron un alto nivel de compromiso y sensibilidad, que llevó a que el brote de inconformismo se tomará toda la región de la provincia de Guanentá (Gutiérrez, 2011). Fueron perseguidos, capturados varias veces, encarcelados en los calabozos, golpeados y torturados, sin posibilidad de una protección real de sus derechos en el marco del Estatuto de Seguridad. En este periodo 1977-78 es importante

la presencia del padre Guillermo Suárez Díaz quien, siendo párroco de Curití, asume el compromiso de lucha y se incorpora en el movimiento. Situación similar empieza a suceder en la Provincia Comunera; en su capital, el municipio de El Socorro, personajes como el líder campesino Isaac Pérez, Manuel Rueda y el militante de izquierda radical Luis Martín Vega empiezan a agitar el proceso social organizativo de ‘Comuneros 81’ en toda la región. Luis Martín Vesga fue posteriormente, capturado, torturado y llevado a los Consejos de Guerra Verbales, señalado de rebelión (Vesga, 2009). Es importante precisar que las dificultades de comunicación para esa época, no impidieron que las tres provincias iniciaran un diálogo casi clandestino respecto de las acciones políticas que empezaron a impactar todo el departamento de Santander y que, a pesar de los riesgos de sus dirigentes, fue dando fortaleza y organización al movimiento.

El movimiento ‘Comuneros 81’ fue diseñando una plataforma de acción desde las raíces del levantamiento de 1781; la consigna de Galán “unión de los oprimidos contra los opresores” fue una ruta ideológica del movimiento que incorporó a ello la ideología cristiana de liberación y la doctrina social de la Iglesia. Las primeras reuniones como movimiento regional empezaron a realizarse en municipios del sur de Santander como: Curití, San Gil, Socorro y Vélez (AMOVÍ - UIS, Fondo Comuneros 81, 1979) alrededor de los siguientes problemas definidos en su plataforma:

1. El mejoramiento de los servicios públicos de agua, alcantarillado, energía, transporte.
2. Los altos costos del servicio público de agua.
3. El mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los campesinos, acceso a tierras, créditos, y comercialización de sus productos.
4. Los altos costos de impuestos y el empobrecimiento de la población.
5. La ausencia de servicios públicos de transporte a algunas municipalidades que se encontraban distantes de las cabeceras de provincia.

En 1970 en el municipio de Curití, Santander (AMOVÍ - UIS, Fondo Comuneros 81, 1979) los habitantes realizaron una movilización orientada a obtener acueducto popular en razón a los elevados costos del servicio de agua; este proceso se consumó con la construcción de un acueducto popular paralelo al que atendía EMPOSAN y bajo el cuidado y servicio de todo el pueblo.

En 1972 en Charalá, Santander (AMOVÍ - UIS, Fondo Comuneros 81, 1979) el pueblo se organizó igualmente contra la empresa EMPOSAN, por las tarifas altas del servicio, sumado a la baja calidad del agua que se utilizaba para el consumo humano y otras labores domésticas.

Sobre estos antecedentes el documento presentado por el movimiento cívico popular ‘Comuneros 81’ al CINEP (AMOVÍ - UIS, Fondo Comuneros 81, 1979) durante el encuentro de movimientos cívicos de 1988 menciona lo siguiente:

[...] la gente está dispuesta a organizarse y trabajar. La organización se produjo a nivel barrial. Curiosamente las reuniones que se organizaban tenían más un carácter folclórico y festivo que de otro tipo, ya que con el ánimo de recoger fondos que financiaran la movilización, cada noche se hacía un baile en un barrio.

Aspectos tan vigentes en nuestros tiempos y que para aquel entonces se reivindicaban de igual manera como resultado de una lucha que hace doscientos años había sido liderada por pobladores de esta región.

El lugar preciso en donde el movimiento hizo por primera vez presencia organizativa como estructura regional, es en la localidad de Vélez, Santander; la problemática abordada fue el mal estado de las vías de la región, particularmente la conexión entre Barbosa y Vélez y Vélez Landazuri - Cimitarra - Puerto Araujo - Puerto Berrío; esta última en la región del Carare, en donde las dificultades se encontraban relacionadas entre abandono estatal y presencia de grupos armados. Durante comienzos del año de 1978, las masivas movilizaciones en la región exigiendo el mejoramiento de las vías, fueron articulando el proceso expansivo en las regiones del sur de Santander. Bien lo menciona el documento presentado por ‘Comuneros 81’ en el encuentro de organizaciones sociales liderado por el CINEP durante el año 1988

En efecto el mal estado de la carretera Vélez – Barbosa y Vélez – Puerto Berrío fue el motivo inmediato de las movilizaciones cívicas que se produjeron en dicho año, la intransitabilidad de las vías estaba generando serios problemas en el transporte y la comercialización de la producción agropecuaria, creando a su vez problemas de abastecimientos en algunas poblaciones con la consiguiente carestía. (AMOVÍ - UIS, Fondo Comuneros 81, 1979)

El padre Velandia conociendo esta realidad en la región, desde la parroquia de Vélez llamó la atención de los gobernantes, a través de las distintas marchas encabezadas por él mismo y que fueron llevando el mensaje reivindicatorio y de evangelización a otros poblados

del sur de Santander. Las primeras dificultades que presentó el movimiento tuvieron que ver con la reacción del Estado ante la movilización. El Padre Velandia conociendo de esta preocupación de los participantes acudió a ensamblar convicciones con evangelio, como instrumento de interpretación de esta realidad social y fundamento de la movilización. En el documento mencionado (AMOVÍ - UIS, Fondo Comuneros 81, 1979) se reseña el primer levantamiento real del movimiento ‘Comuneros 81’ y la reacción de la fuerza pública, intimidatoria y represiva.

El bloqueo de la región en un sitio llamado el Borrasco fue la primera acción de protesta y reivindicativa que se realizó sin que tuviera un resultado muy satisfactorio, porque si bien se logró que las autoridades competentes en la materia ordenaran hacer algunos arreglos en las carreteras, éstas siguieron en muy mal estado. De ahí que la segunda acción que se realizó fue impedir que se llevaran las máquinas de la Secretaría de Obras Públicas con las que se estaban trabajando en la mejora de las vías, pero con ello fue poco lo que se logró porque retiraron el personal que laboraba y dejaron las máquinas abandonadas.

Se realizó entonces un paro cívico en Vélez que infortunadamente no tuvo resultados satisfactorios en cuanto a la reivindicación que se luchaba. El mismo paro se extendió a Barbosa con una gran participación de la población. Sin embargo, ante la presencia amenazante del ejército la gente se acobardó y se replegó, quedando solamente ocho personas que fueron arrestadas, entre las cuales se encontraba Guillermo Palomino. Al día siguiente fueron dejadas en libertad, pero ese mismo día se produjo la desmovilización sin que se lograra el arreglo de la carretera.

Entre las tareas organizativas que se trazó el movimiento, estuvo la de crear comités barriales, veredales, lograr la unión de la población alrededor de estas problemáticas y todo ello, inicialmente, desde la figura del padre Velandia. La primera proclama luego de constituido el movimiento regionalmente y como escenario de convocatoria fue “movimiento del pueblo y para el pueblo en lucha abierta contra todo lo que sea injusto, opresor o explotador” (AMOVÍ - UIS, Fondo Comuneros 81, 1979).

El problema del agua desde su abastecimiento y los altos costos del servicio condujeron a una consigna que redundó en hechos como el sellamiento de recibos y billetes de distinta denominación en las regiones en donde el movimiento empezó a hacer presencia, la consigna que se imprimía sobre los recibos: “No pague agua”.

Pronto San Gil, Socorro, Guapotá y Simacota, se fueron articulando al proceso. El 5 de abril de 1978 la población de San Gil, Santander, realizó un cabildo abierto en donde se convocó a las autoridades locales y a los directivos de EMPOSAN para discutir la reducción

del valor en el servicio de agua. La empresa EMPOSAN se negó a dialogar y fue así como la población diseñó como figura canalizadora de la actividad del movimiento, los denominados paros cívicos. El 26 de mayo de 1978 el paro cívico de San Gil, en respuesta a la negativa de EMPOSAN a sentarse a negociar, fue reprimido por el ejército a cargo del batallón de El Socorro¹, que replegó a la población y dejó un alto número de heridos (AMOVU - UIS, Fondo Comuneros 81, 1979).

El proceso de organización barrial desde los comités cívico populares y permanentes (CCPP) llevó a la congregación de por lo menos el 80% de los pobladores de cada municipalidad. EMPOSAN mantuvo una línea dura en la negociación, que fue respondida por la población con distintas cartas a la Gobernación y a la Presidencia, además una serie de continuas movilizaciones y acciones que llevaron a que los pobladores entre otras muchas formas de protesta, utilizaran el retiro de los contadores de agua, para no pagar a la empresa el consumo. Entre los miembros de los comités se encontraban maestros de construcción y fontaneros que retiraban el contador y dejaban el suministro de agua directo a cada casa, negándose a pagar el consumo y presionando a EMPOSAN a sentarse a negociar las tarifas. Para ello, contaban con el apoyo del grueso de la población, que alternaba labores de vigilancia y protección de las medidas tomadas; además, se realizaron unos gallardetes con la figura de José Antonio Galán que se pegaban en las casas como símbolo de acompañamiento al movimiento y de negativa de pagar el servicio del agua y así, muchas casas de los distintos municipios de las Provincias Comunera, Veleña y Guanentina fueron llenándose de estos simbolismos y fueron fortaleciendo el movimiento.

Esta última tarea requirió de un esfuerzo importante y especializado en algunos compañeros. Algunos se dedicaron a fabricar niples y otros se especializaron en la tarea de cortar los contadores, lo cual realizaban a altas horas de la madrugada. La respuesta gubernamental fue represiva y de persecución de los activistas. Así mismo, la empresa decidió suspender el suministro de agua en las viviendas cuyos habitantes no estaban pagando el servicio, para lo cual designó a algunos técnicos que debían cortar el agua de vivienda en vivienda. Pero a medida que los técnicos pasaban por una casa y desconectaban las válvulas necesarias para el suministro del agua, en la noche los activistas volvían a conectarlas. Como era una tarea peligrosa, algunos compañeros

¹ Irónicamente llamado Batallón Capitán José Antonio Galán

actuaban como vigías cuya labor consistía en avisar tan pronto se percataran de la llegada de la policía. (AMOVÍ - UIS, Fondo Comuneros 81, 1979).

Muchas y distintas formas de prevención se fueron diseñando en el movimiento como mecanismo de acompañamiento y solidaridad. Algunos pobladores hacían vigilancia y recorrido nocturno por los municipios, en momentos en que las reuniones o asambleas tenían su curso. Como lo refiere el padre Jorge Velandia “el pueblo tenía la conciencia de que era legítimo y tenía el derecho de hacerlo” (Velandia, 2011). Ese fue el gran escudo o armadura del movimiento, su pueblo con la conciencia de que el abandono estatal, el atropello económico, llevaban a la insurrección popular, ya que existía la convicción de hacer de cada municipio un lugar más justo y democrático. Los pobladores construyeron una generación de afectos, de amigos, de militantes, que constituyó un movimiento social, cívico y popular de grandes dimensiones. Quizá desde esa fecha al día de hoy, no ha vuelto a surgir en Santander un movimiento de tales magnitudes.

Ante estos hechos aumentaron las medidas represivas, pero contrariamente a lo esperado por las autoridades, la gente empezó a actuar con mayor beligerancia y se empezaron a producir los primeros brotes de confrontación y protesta pública. Así mismo, la solidaridad cívica cobró fuerza inusitada. Existía la consigna de que tan pronto se presentara alguna dificultad en cualquier sector (un allanamiento, un arresto, etc.) se lanzaría tres cohetes en señal de aviso y la población debía congregarse en el lugar en donde proviniera la pólvora. Y siempre que esto ocurrió, la gente se reunió en el lugar respectivo y su presencia masiva produjo casi siempre el retiro de la fuerza pública. (AMOVÍ - UIS, Fondo Comuneros 81, 1979).

Estos antecedentes en distintos municipios del sur de Santander condujeron a que el 23 de julio del año 1978, y luego de diversas expresiones de inconformidad en la región, se creara el primer comité cívico departamental de ‘Comuneros 81’, con la participación de los siguientes municipios: San Gil, El Socorro, Málaga, Bucaramanga, Piedecuesta, Confines, Suaita, Curití, Charalá, Vélez, Puente Nacional, Barbosa, San Vicente y Barrancabermeja.

De este modo el movimiento local, barrial, veredal y municipal, llegó a su punto más alto con la constitución como comité departamental. Municipios como Bucaramanga y Barrancabermeja se adhieren desde su lógica urbana como una integración solidaria de sectores del sindicalismo, docentes, líderes sociales de diversos sectores, y desde el movimiento estudiantil, ya que la dinámica funcional del movimiento en las regiones fue más alrededor de dirigentes campesinos, comunales, y sobre todo desde la incidencia de la Iglesia católica.

Allí nació la idea de realizar el primer encuentro departamental que diseñara la primera plataforma departamental del movimiento. Esta buscaba incorporar en sus vigentes luchas, la exigencia por el ejercicio de las libertades políticas que se encontraban desdibujadas con la aplicación del estatuto de seguridad del gobierno de Turbay Ayala.

Del 26 al 28 de abril de 1979 se llevó a cabo en Charalá el Encuentro Departamental más importante que consolida el Movimiento. En él se aprueba la plataforma y se adopta como consigna central “la unión de los oprimidos contra los opresores”. Hay que resaltar de la plataforma su anclaje excepcional en las necesidades más sentidas del pueblo. El 17 de junio, después de una consulta a las bases, se reunió la Asamblea de Delegatarios para refrendar la plataforma y para nombrar la junta general de ‘Comuneros 81’ compuesta por representantes elegidos popularmente en cada municipio. (AMOVİ - UIS, Fondo Comuneros 81, 1979).

La presidencia del movimiento estuvo en cabeza del presbítero Jorge Velandia y la secretaría en manos del Dr. Olegario Gutiérrez Cruz, dos figuras trascendentales en la conformación de ‘Comuneros 81’, el primero en la provincia de Vélez y, el segundo, en la provincia de Guanentá (AMOVİ - UIS, Fondo Comuneros 81, 1979).

Es importante precisar que no hubo un origen centralizado del movimiento. Las mismas reivindicaciones y problemáticas se vivían en otras regiones del departamento de Santander, como la Provincia Comunera y la Provincia Guanentá, donde el mal servicio de agua potable prestado por la empresa EMPOSAN había igualmente generado en estas provincias procesos organizativos y brotes de inconformidad que luego iban a juntarse al proceso iniciado y liderado por Velandia Rodríguez en la Provincia de Vélez. ‘Comuneros 81’ se forjó alrededor de brotes regionales en las tres provincias, que en una constante lucha por la exigibilidad de mejores servicios públicos iniciaron con encuentros alrededor de sus problemáticas regionales. La declaración de San Gil, del 17 de junio de 1979 menciona entre otros muchos aspectos lo siguiente:

Comuneros 81’ como organización amplia, popular y abierta a la participación de los diversos sectores sociales, proclama su independencia de todos los partidos y movimientos políticos existentes en Colombia; es decir nuestro movimiento como tal, no está matriculado a una organización partidaria, a él pueden confluir personas, luchadores por los intereses populares sin que para ello importe su vinculación o no a determinado partido o movimiento político. Lo único que el movimiento reclama a todos los participantes es la lealtad a su plataforma y postulados programáticos, que no son otros que la defensa consecuente y sin vacilación de los oprimidos. En consecuencia, con esta línea de conducta nuestro movimiento confirma que se rige por una política popular es decir sus actos sus objetivos de lucha son una respuesta a la

necesidad de sus aspiraciones de libertad y democracia negadas hasta ahora al pueblo trabajador de Santander y de Colombia².

Esta plataforma ideológica impulsó al movimiento y lo desmarcó de intereses político partidistas, a pesar de la influencia que en él existía de militantes del movimiento Firmes (nacido a finales de los años 70' y comienzos de los años 80' liderado por Gerardo Molina), de liberales que habían estado en el MRL (Movimiento Revolucionario Liberal de Alfonso López Michelsen), de miembros del MOIR (Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario) y del PC (Partido Comunista), de la Anapo Socialista (Alianza Nacional Popular), una gran base campesina simpatizante y militante del partido Conservador y en menor número, otros del partido Liberal. Lo único que pudo ofrecerle neutralidad al movimiento para adjudicarse lo contenido en la plataforma de San Gil, fue la influencia de la Iglesia católica, que para ese momento ya tenía entre sus integrantes al presbítero Jorge Velandia, al presbítero Guillermo Suárez Díaz, párroco de Curití que luego llegaría en 1980 a El Socorro a fortalecer el movimiento; el presbítero Laureano Sarmiento que se encontraba como vicario de Vélez, el presbítero Cecilio Alfonso Prada como vicario en Onzaga; el padre Benjamín Pelayo que se encontraba en Puente Nacional, y otros, como el padre Rito Celio González. Fue tan fuerte y comprometida la influencia de la Iglesia católica que el obispo de la época monseñor Ciro Alfonso Rodríguez, jugó un papel importante en la legitimación de la lucha de los curas vinculados y fundadores de 'Comuneros 81' y en su misma protección, ya que desmarcarse de lo político partidista para organizar al pueblo y armarlo de razones en una lucha justa, les endosó una gigantesca campaña de deslegitimación a través de los medios de comunicación. Fueron descalificados por parte de los hacendados y terratenientes del momento, e igualmente de los politiqueros tradicionales preocupados por su lote de electores. El padre Jorge Velandia, sin resentimientos, menciona sobre el tema: "El Estado no nos entendió, el error del ejército fue creer que nosotros estábamos armados y ellos con sus estrategias crearon daño" (AMOVÍ - UIS, Fondo Comuneros 81, 1979).

El Padre Jorge Velandia, fue nombrado presidente de un movimiento de amplitud departamental, con un fuerte soporte social, con fe y convicción en la defensa de lo justo y

² Plataforma de San Gil. 'Comuneros 81'. San Gil, Santander 17 de junio de 1979, p. 3.

eso condujo a una persecución indiscriminada contra el movimiento y particularmente contra los curas, que llegaron a ser señalados de aliados de la insurgencia armada.

A finales de 1979 se desencadena una campaña de desprestigio contra el movimiento en la prensa regional (“Vanguardia Liberal”) señalándolo como subversivo o “fachada del M-19”. A esto se suma la ola de represión, particularmente en la Provincia de Vélez, donde varios dirigentes son detenidos y torturados. (AMOVÍ - UIS, Fondo Comuneros 81, 1979).

La prensa resolvió perseguir la cabeza visible del movimiento, el padre Jorge Velandia y lo empezó a señalar y a descalificar por su labor en la dirigencia del movimiento ‘Comuneros 81’.

Pormenorizada investigación sobre la muerte violenta de un estudiante a manos de la policía en el municipio de Vélez...

La muerte del citado estudiante originó de inmediato la protesta de numerosos habitantes de Vélez, que llegaron a atentar contra el puesto de policía de la localidad provocando la determinación del alcalde de implantar la ley seca y el toque de queda. Varias personas fueron privadas de la libertad al ser sorprendidas lanzando piedras contra la policía de Vélez. Las autoridades han responsabilizado de los desórdenes al movimiento ‘Comuneros 81’ que acaudilla el cura párroco de Vélez Jorge Velandia. (Pineda, 1979).

En un artículo de fecha anterior, Vanguardia Liberal cuestiona las posiciones del padre Velandia y lo confronta con un fuerte titular.

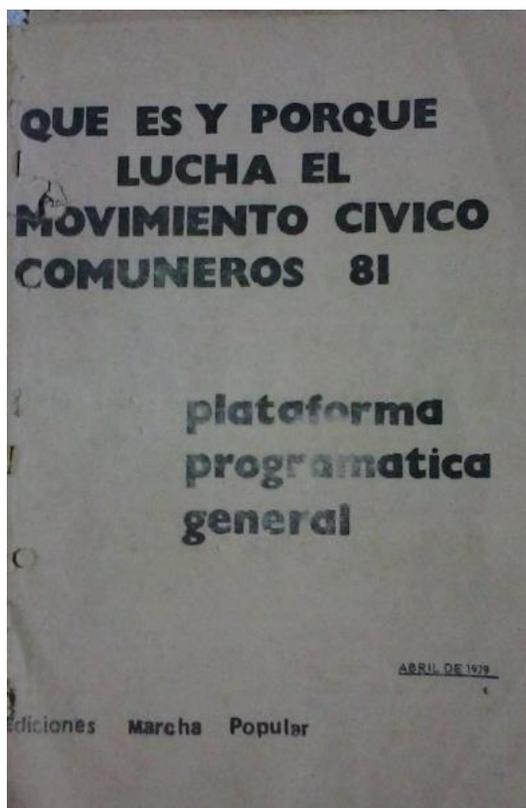
El religioso desde el púlpito de la iglesia municipal ha enjuiciado duramente la retención hecha la semana anterior por militares de la quinta brigada de varias personas involucradas en la investigación que se adelanta en contra del Movimiento 19 de abril M -19.

Durante la plática del domingo anterior señaló el padre Jorge Velandia que esos individuos nada tienen que ver con grupos subversivos y que por el contrario son gentes honestas y dignas de respeto. (AMOVÍ - UIS, Fondo Comuneros 81, 1979).

Los costos políticos, personales y morales de la organización del movimiento, los asumen los curas, quienes integran en su imagen, en su ejemplo y en su beligerancia, el éxito de ‘Comuneros 81’. La constitución del Comité Cívico Departamental y la plataforma de San Gil no hubiesen generado los trascendentales resultados organizativos sin contar con la presencia de personas como el párroco Jorge Velandia en la presidencia y el Dr. Olegario Gutiérrez Cruz en la secretaría, figuras independientes, limpias, ejemplarizantes, que permitieron que elementos como la amplitud y la civilidad predicadas por ‘Comuneros 81’ fueran una realidad que derivó en confianza y convicción para todos los miembros.

II. Apostolado y activismo social

Ilustración No. 2: Portada de la plataforma programática de ‘Comuneros 81’



Fuente: (AMOVU - UIS, Fondo Comuneros 81, 1979).

Este paso a la consolidación de ‘Comuneros 81’, de la mano de la Iglesia católica, resultó, como se ha manifestado, de la presencia de los curas activistas en cada una de las municipalidades en donde se encontraban y hacía presencia el movimiento. Pero cabe preguntar cuál era el interés o qué movía a estos párrocos a militar activamente en un movimiento perseguido por el Estado. La respuesta está en su compromiso evangelizador, que no es otro, en esa época, que “la lucha por la defensa de los derechos humanos de los fieles cristianos, sin importar la congregación religiosa a la que perteneciesen, que no es otro que la concepción integral de la persona, de los hijos de Dios; alma y cuerpo, espiritualidad y derechos” (Velandia, 2011).

El fenómeno de la construcción de conciencia social, que permitió el crecimiento del movimiento ‘Comuneros 81’ se encuentra explicado en la presencia constante de la Iglesia

católica en su dinámica. El padre Jorge Velandia y los demás sacerdotes vinculados a este proceso, fijaron su lucha en el contenido político y social del hombre integral, el hombre como espiritualidad y realidad humana (Velandia, 2011). Este concepto venía ya siendo abordado por la Iglesia desde la conferencia del episcopado latinoamericano realizada en septiembre de 1968 en la ciudad de Medellín, Colombia. La postura del clero frente al hombre y su dignificación y particularmente del hombre latinoamericano, se veía reflejada en ‘Comuneros 81’. Bien reza la introducción del documento final de dicha conferencia:

La iglesia Latinoamericana, reunida en la Segunda Conferencia General de su Episcopado, centró su atención en el hombre de este continente, que vive un momento decisivo en su proceso histórico. De este modo ella no se ha “desviado” sino que se ha “vuelto” hacia el hombre, consciente de que “para conocer a Dios es necesario conocer al hombre. (Episcopado Latinoamericano, 1968).

Ya venía haciendo carrera la teología de la liberación dentro de la Iglesia y, como lo menciona el padre Velandia, “era mirada con recelo” (Velandia, 2011). Aun así, más allá de los alcances propios de esa concepción de la práctica católica, ‘Comuneros 81’ fundó su actuar en la fusión de un contenido laico – religioso - evangelizador y la apreciación histórica – revolucionaria del grito comunero de 1781.

La plataforma programática del movimiento ‘Comuneros 81’, de 1979 en San Gil, Santander, contiene algunos elementos como efecto de la amalgama mencionada. Conceptos como el de la liberación de toda forma de opresión, que se encuentra igualmente en la Conferencia de Medellín del año 1968 es desarrollado durante todo su trayecto por ‘Comuneros 81’. La adopción de la proclama de Galán el comunero “unión de los oprimidos contra los opresores” y las reivindicaciones para los menos favorecidos fueron piezas que se juntaron alrededor de los discursos y la predicación que hacían los curas en el púlpito como dirigentes del movimiento. Ya el clero había abordado y mencionado la existencia de “estructuras opresoras que provenían del abuso del poder, de las explotaciones de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones” Episcopado Latinoamericano, 1968 y ‘Comuneros 81’ lo plantea y lo hace una consigna durante su existencia. La confrontación de ‘Comuneros 81’ contra quienes ostentaban el poder y negaban el goce de los mínimos derechos al grueso de la población, se da en ese plano de la fe católica; muchos militantes se confundían a su vez con feligreses, muchos discursos se combinaban con liturgias, muchas movilizaciones transcribían la entrada de Jesús a Jerusalén; al frente el padre Velandia o los

demás párrocos y siguiéndolos iban muchos hombres, mujeres, niños y ancianos, campesinos, obreros, amas de casa, comerciantes que concibieron a este movimiento y desde la misma plataforma, como una organización democrática, entendieron la justeza de su lucha y lo vislumbraron también como un proyecto de evangelización y apostolado.

El señor Obispo Ciro Alfonso Gómez expresó: El movimiento cívico ‘Comuneros 81’ es simplemente una organización que yo llamaría en este momento de apostolado, para que la gente respete la autoridad de Dios, pero también para que la autoridad entienda que también tiene obligaciones de respetar los derechos de las personas humanas. (Periódico Comuneros 81, 1979).

Los discursos y predicaciones del padre Velandia tenían unos fuertes contenidos religiosos y políticos. Una concepción del evangelio aterrizada en la realidad que sus feligreses vivían. ‘Comuneros 81’ siempre fue para él y sus militantes una organización “para contrarrestar los abusos de que es víctima la comunidad cristiana” (Periódico Comuneros 81, 1979) y que la plataforma ideológica de San Gil describía y denunciaba muy bien. Agua, vías, pobreza y abandono del campesinado se encontraban presentes en la lucha de ‘Comuneros 81’.

En ese escenario de activismo social las convicciones se llenan de valor y van poco a poco saliendo adelante. Las condiciones en que el movimiento fue abriendo camino y juntando hermandad con otros pueblos de la región se entrelazaban con la figura de los curas “subversivos”. En El Socorro, por ejemplo, el carisma y decisión del presbítero Guillermo Suárez Díaz logró movilizaciones de cerca de 2000 personas marchando por las vías nacionales hasta San Gil (AMOVÍ - UIS, Fondo Comuneros 81, 1979). La iglesia se convirtió en ese momento en un centro de encuentro, de formación desde la fe católica, vista con el lente de la humanización; fue la “intensa presencia de la iglesia en la actual transformación de América Latina” (Episcopado Latinoamericano, 1968), lo que convocó al pueblo de manera masiva. La mayor parte de sus miembros a pesar de los riesgos que generaba su participación, no medía con claridad los alcances de los peligros a los que se exponían constantemente. Los curas estaban permanentemente en los barrios populares, celebrando misas, motivando al pueblo a adherirse al movimiento, explicando la justeza y devoción de su lucha y los pobladores ligaban sin problema, casi con un compromiso religioso y de fe.

La inexperiencia de los curas frente a la movilización, fue contrarrestada con la participación activa de muchos dirigentes sindicales, campesinos, de izquierda y comunistas; sobre esto dice el padre Velandia: “nosotros muy inocentes, cuando empezamos no sabíamos ni cómo hacer una toma” (Velandia, 2011) y pronto se vieron expuestos a una de amplias magnitudes en la región y que generó su repetición en otras localidades: la toma de la planta de EMPOSAN en Vélez en el año 1979. La movilización se concentró en la plaza principal de Vélez y avanzó por las calles. En momentos en que el pueblo incitaba a caminar hasta la ubicación de la planta de EMPOSAN, el padre Velandia, que estaba al frente de la marcha avanzó hacia allá y sin tenerlo programado, los manifestantes se tomaron la planta y luego fueron repelidos por la fuerza pública y en ese momento el padre Velandia debió abandonar de manera rápida el sitio orientado por dirigentes campesinos y sindicales que tenían mayor experiencia en el manejo de estas situaciones. Esta toma abrió la puerta a que en otros municipios posteriormente como en El Socorro, Barbosa, Curití, se hiciesen tomas similares de la planta de EMPOSAN, presionando al gobierno departamental de Alfonso Gómez Gómez y a la gerencia de la empresa, a que se mejorara el servicio de agua y la calidad de la misma, además de reducir los altos costos que la gente pagaba por ello.

Era, en términos generales, la Iglesia del sur de Santander en pleno, abanderando el movimiento. Bien lo reseña el padre Velandia al expresar que: “el mismo obispo Ciro fue muy decidido siempre desde la liturgia, recuerdo que alguna vez ofreció una misa en la plaza de Vélez a la que asistieron como 2000 personas y allí convocó e invitó a todos los feligreses a acompañar el movimiento” (Velandia, 2011). La legitimación estaba dada y fue otorgada por la Iglesia. Sin ella quizá el movimiento no hubiese tenido la militancia y acompañamiento que tuvo, el respeto y la protección que recibió a pesar de muchas dificultades, particularmente las derivadas de la aplicación del estatuto de seguridad del gobierno de Turbay Ayala; aun así y a pesar de los efectos nocivos que tuvo para la sociedad este estatuto, el pueblo, abanderando una causa justa, salió a las calles en una expresión de claridad y conciencia de que se estaba luchando por un derecho.

III. Fe y movilización confrontan el Estatuto de Seguridad

En 1978 en el gobierno de Julio César Turbay Ayala, y luego de la revisión de constitucionalidad de la Corte Suprema de Justicia, se declaró exequible el decreto 1923 del 6 de septiembre de 1978, conocido en la historia del país como el estatuto de seguridad. El

estatuto de seguridad restringió a su mínima expresión las garantías procesales de defensa en el caso detenciones y allanamientos, así como en la aprehensión de ciudadanos como restricción a sus derechos de asociación. Fue lamentablemente nocivo ya que permitía proferir sentencias por los comandantes de las fuerzas armadas y adelantar juicios sobre delitos como protestas, huelgas, paros cívicos y manifestaciones populares. El estatuto de seguridad estaba conformado por 16 artículos, dirigidos a hacer más ruda la legislación penal, otorgó atribuciones judiciales a los inspectores de Policía, alcaldes y Comandantes de Policía y, sobre todo, como un hecho lamentable para el país, permitió el juzgamiento de civiles por parte de tribunales militares.

Por ejemplo, se creó un delito denominado de perturbación del orden público que fue juzgado por tribunales militares. El decreto 0070 de 1978 que reglamentó el estatuto de seguridad, le permitía a la fuerza pública interrogar y detener a toda aquella persona que considerase sospechosa y que participase de un movimiento, un paro o tan solo una reunión.

‘Comuneros 81’ nació y se desarrolló en medio de este contexto nacional. La fuerza del movimiento lo hizo visible, llamativo, susceptible, perseguido y vulnerable. El movimiento afrontó este escenario de represión y abordó estrategias de reconfiguración de la movilización social.

La iglesia fue muy crítica del estatuto de seguridad, incluso algunos jerarcas católicos como Monseñor Darío Castrillón, criticaron esta herramienta a la que él calificó como “una puerta para la represión oficial que puede golpear muy seriamente al pueblo colombiano” (Castrillón, 1978). El movimiento fue perseguido, reprimido y la gente se mantenía en su lucha, las regiones fueron diseñando medios idóneos para denunciar el estatuto de seguridad y para construir lazos de solidaridad que les permitiesen confrontarlo.

En Curití es nombrado un alcalde militar y varios líderes van a la cárcel, pero al mismo tiempo se desata un movimiento de solidaridad contra la represión. En los medios de comunicación del Movimiento – hojas volantes, mimeografiadas- se comienza a denunciar el estatuto de seguridad y los demás mecanismos represivos (AMOVÍ - UIS, Fondo Comuneros 81, 1979).

La plataforma de San Gil que fue el soporte programático del movimiento, fue impresa y difundida en todos los municipios en donde el movimiento hacía presencia. Esto empezó a generar dificultades organizativas y el movimiento debió desplazarse en algunas localidades hacia la clandestinidad, para poder funcionar, reunirse y diseñar. La ejecución

de estas actividades empezaba a verse frustrada por la presencia de la fuerza pública. El pueblo salía a las calles, se solidarizaba con los presos y sus familias. Una de las más recordadas represiones se dio en Charalá.

Pocos días después de la declaración de San Gil, la situación de represión y de hostigamiento que se vivía en Charalá desemboca en un enfrentamiento entre la población civil y las fuerzas represivas del gobierno. El 2 de julio de 1979, a raíz de la detención de dos muchachos, la población empezó a congregarse frente a la alcaldía y a reclamar su libertad. Ocurrió entonces que una joven fue golpeada por un policía, hecho que desencadenó la ira popular, ese mismo día muy cerca a la alcaldía habían descargado una volqueta de piedras, las cuales se convirtieron en el arma principal de los pobladores indignados. Se produjo entonces una pedrea que obligó a la policía a guardarse en la alcaldía. En este enfrentamiento la participación de niños, jóvenes, y particularmente de mujeres fue muy significativa. Las mujeres se dedicaron a partir piedras y a llevar los pedazos a quienes las lanzaban. Por su parte la policía empezó a lanzar gases lacrimógenos, pero la presencia de estudiantes universitarios expertos en este tipo de enfrentamientos, permitió que la gente supiera responder recogiendo las bolsas en el aire y devolviéndolas a la policía, de suerte que a los pocos minutos la población civil vio salir por los tejados a los uniformados [...]

Ese día entonces, fue la hecatombe en Charalá. Además del enfrentamiento abierto con la fuerza pública el pueblo se tomó las oficinas de EMPOSAN, quemó los archivos y sacó muebles y enseres para quemarlos en la calle. No se produjeron robos, porque incluso el dinero que estaba guardado quedó regado en el piso de las oficinas. Los empleados del EMPOSAN obviamente vivieron su drama ese día, ya que la gente proyectó su ira y su disgusto sobre ellos de tal forma que se vieron obligados a salir huyendo por una falda y atravesando un río en el que casi se ahoga uno de ellos. Llegadas las primeras horas de la noche la población se resguardó y las figuras visibles de la lucha tuvieron que esconderse.

Al día siguiente, la represión y persecución gubernamental se hicieron sentir. Las detenciones, las golpizas, y las torturas fueron las principales formas represivas utilizadas por la fuerza pública. Como resultado se produjo el repliegue de la población, muchos estudiantes salieron a esconderse en la zona rural del municipio y los líderes que lograron escapar tuvieron que permanecer ocultos muchos días, mientras que los detenidos fueron trasladados a San Gil y encarcelados durante cuatro meses. Aquí hay que resaltar la solidaridad de la gente que inventó formas de recoger mercado para los presos, como para los líderes que estaban escondidos, las mujeres jugaron un papel sobresaliente en el desarrollo de esas acciones de solidaridad (AMOVİ - UIS, Fondo Comuneros 81, 1979).

El activismo social de los militantes de ‘Comuneros 81’ siempre fue expuesto a riesgos que derivaban del estatuto de seguridad y de su valiente participación en cada una de las estrategias de incidencia del mismo movimiento. Como lo manifestó el padre Velandia “El estatuto de seguridad fue horroroso, yo le tenía mucho fastidio, no

medíamos el riesgo, porque las decisiones se tomaban con la conciencia de que se trabajaba por un derecho” (Velandia, 2011) y la fuerte influencia de la posición del episcopado latinoamericano, como vimos, llenaba de convicciones a los miembros del movimiento. ‘Comuneros 81’ sufrió graves inconvenientes en materia de seguridad. Además de los acontecimientos sucedidos en Charalá que fueron reseñados con anterioridad, el 12 de junio de 1981, el ejército confrontó a una movilización de cerca de 2500 personas que venían de Vélez y en el municipio de Barbosa recibieron la represión del ejército que causó la muerte de una niña y un número indeterminado de heridos y capturados; este acontecimiento golpeó emocionalmente a ‘Comuneros 81’, debido a que la noche anterior se había concertado con las autoridades civiles y militares la realización de esta movilización y en el marco del estatuto de seguridad se buscaba avanzar en la realización de algunos derechos civiles restringidos por la declaratoria de estado de sitio y el nombramiento continuo de militares en el cargo de alcaldes. Sobre este hecho menciona el padre Jorge Velandia lo siguiente:

En la manifestación del 12 de junio de 1981 el ejército arremetió contra los manifestantes en Barbosa causando muertes, heridos y detenidos. A pesar de que la noche anterior se había informado que se permitiría la movilización que exigía la presencia de los representantes del gobierno para que entraran a resolver los problemas que existían de acueducto y carreteras. Esta manifestación era el acto central del movimiento, con la participación de 2.500 personas de Vélez que se encontrarían con un número similar de otras poblaciones. La noche anterior se realizaron reuniones con la Alcaldía, el ejército y la policía para aclarar las condiciones pacíficas de la movilización, por lo cual nada hacía presentir el carácter represivo que esta tomaría por parte de la fuerza pública. Esta empezó a impedir la movilización al irse acercando la manifestación a la carretera central y se iniciaron ataques con piedras y disparos desde sitios estratégicos en los cuales se encontraba el ejército, creando confusión y pánico para responsabilizar a ‘Comuneros 81’ de estos desmanes y tener la justificación de atacar con armas de fuego y bayonetas. Mataron a dos personas, una de ellas una niña, e hirieron a varios participantes, así como la retención de otras que apresaron y torturaron en el aeropuerto del pueblo. Fue un ataque premeditado contra una movilización popular confiada y desarmada. (Chaparro, 2004).

El movimiento ‘Comuneros 81’ estableció como elemento fundante de su movilización el compromiso de sus militantes frente a la exigencia de derechos inherentes a todos ser humano. Esto lo habían leído muy bien los curas, lo fueron regando en cada uno de sus feligreses como un compromiso cristiano, como una obligación de su labor pastoral,

soportados en el contenido político y social de la Biblia; “la Biblia, el nuevo y el antiguo evangelio son los textos más revolucionarios” (Velandia, 2011), son la fuente política de cualquier compromiso con el otro, sin medir o considerar su condición política, social, racial, étnica, o sexual; el éxito del movimiento radicó precisamente en eso, en la incorporación de distintos sectores de la sociedad en una misma justa causa, y el único instrumento unificador fue la relación laico-religioso, que le permitió a ‘Comuneros 81’ lograr la magnitud de su obra, que no fue otra que enfrentarse desarmado a la injusticia y el abandono del Estado.

Los frutos del movimiento

Una vez llegada la fecha del 16 de marzo 1981, la conmemoración del bicentenario de la Revolución de los Comuneros, el movimiento empezó a ser permeado por protagonismos políticos y el afán de querer figurar en la fecha histórica del bicentenario. Esto desvió el movimiento hacía acciones sociales, políticas y culturales direccionadas por estructuras políticas, especialmente de izquierda, como el MOIR y el Partido Comunista que se arrogaron el derecho de participación y apropiación del movimiento. Sectores del MOIR, en alianza con sus organizaciones sindicales, crearon una estructura denominada El Común como un apéndice de ‘Comuneros 81’, para realizar la conmemoración del 16 de marzo del bicentenario de la Revolución Comunera, según ellos, de forma “*beligerante y revolucionaria*” (AMOVÍ - UIS, Fondo Comuneros 81, 1979). La lectura del movimiento se desvió, su plataforma fue contrariada, y el afán irresponsable y coyuntural, especialmente del MOIR, condujo a la desviación de las reivindicaciones, para ubicarlas en los actos culturales cívicos y sociales para conmemorar el bicentenario de la Revolución de los Comuneros, actos publicitarios propios del protagonismo. Fue así que llegaron a El Socorro gestores culturales y expresiones culturales ligadas particularmente a esta nueva estructura denominada El Común, que de forma tergiversada convirtieron el movimiento ‘Comuneros 81’ en una actividad cívico cultural de conmemoración del bicentenario de la Revolución Comunera. Esta primera fracción del movimiento rompió con la propuesta organizativa y llevó al distanciamiento de su dirigencia.

Los curas empezaron a reacomodar su labor apostólica, se vieron enfrentados a una persecución en medio del posterior proceso de censura al interior de la Iglesia. A la Diócesis de Socorro y San Gil llegó en 1986 el obispo Víctor Manuel López Forero, quien siempre se sintió orgulloso de haber sido el primer obispo castrense en Colombia. López Forero era

oriundo de Puente Nacional, y fundador del Seminario Mayor Castrense, escenario para formar a los nuevos sacerdotes interesados en llevar su fe a los integrantes de la fuerza pública. Este tipo de sacerdotes eran muy queridos por sectores que procuraban la conservación del *statuo quo*. *López Forero* llega con una postura dura, firme en oponerse a la participación de los sacerdotes en actos cívicos, políticos, marchas o protestas. Algunos sacerdotes como Benjamín Pelayo fueron apartados de sus labores, Jorge Velandia decidió ocuparse exclusivamente en sus actividades sacerdotales, empezó a verse solo, un poco arrepentido, situación que lo distanció de otros líderes muy visibles como Olegario Gutiérrez; este último refiere lo siguiente sobre esa etapa:

Al contrario de lo que se piensa ‘Comuneros 81’ no fue el movimiento que giró alrededor y exclusivamente del 16 de marzo de 1981, fecha del bicentenario de la Revolución Comunera. Se hicieron marchas grandes para esa fecha, el campo se movilizó, se realizaban actividades culturales, pero eso fue al final, allí se empezó a disolver el movimiento. Luego, sobre todo los curas, empiezan a sufrir presiones de los grandes jerarcas y es nombrado un obispo que empezó a perseguirlos que es *López Forero* y *Velandia* empieza a distanciarse de movimiento, otros como *Pelayo* son perseguidos y se distancian de la Iglesia, yo creo que a *Velandia* después le dio arrepentimiento, porque ya empieza a desconocer y a negar el movimiento y señalarnos a algunos por nuestra lucha para mantenerlo en pie hasta que se logren las reivindicaciones propuestas. Yo me distancio mucho de *Velandia* creo que se fue el reto más duro para él y para el movimiento y prefirió ceder ante las presiones de la Iglesia (*Gutiérrez*, 2011).

Situación similar sucedió con los dirigentes campesinos, cívicos y comunales que empezaron a retomar sus entornos sociales, políticos y laborales en medio de la estigmatización y la represalia judicial y militar.

Este escenario, tanto para laicos como para sacerdotes, se prolonga hasta el año 89, unos años después de la llegada de monseñor *Leonardo Gómez Serna* quién permanece en la región hasta el 3 de noviembre del año 2001. *Gómez Serna*, que llegó el 6 de marzo de 1986, acompañó un proceso significativo de experiencias de paz, muchas de ellas tejidas desde dirigentes y base social del antiguo movimiento ‘Comuneros 81’. Luego de la salida de *Gómez Serna* en el 2001 y la incursión abierta, contundente del paramilitarismo en complicidad con políticos, ganaderos, comerciantes y agentes del Estado en la región, se profundizó la eliminación casi definitiva del proyecto laico - sacerdotal de ‘Comuneros 81’. En el periodo comprendido entre los años 1986 a 1990, se ubicaron asesinatos como el del

líder agrario Isaac Pérez quién venía de ‘Comuneros 81’, se había incorporado a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC y fue asesinado en El Socorro en diciembre 1989. Igualmente, Luis J. Osorio, quien se incorporó a la Unión Patriótica, también fue asesinado en El Socorro en septiembre de 1988. En Simacota fue asesinado Libardo Galvis Flórez el 21 de julio de 1981. La desintegración del movimiento ‘Comuneros 81’ empató históricamente con los primeros focos de presencia paramilitar en la zona en el año 1982, a partir de la creación de los tiznados en Santa Helena del Opón, municipio de la Provincia Comunera, que estratégicamente linda con la Provincia de Vélez. Este primer foco paramilitar de la zona fue liderado por Isidro Carreño.

El movimiento empezó a ser perseguido y sus dirigentes empezaron a replegarse. Coincide esta etapa con la creación de la Segunda División del Ejército Nacional de Colombia con sede en la ciudad de Bucaramanga en el año 1983, a la cual se adscribió el batallón de artillería número 5 Capitán José Antonio Galán del municipio de El Socorro y que fue dirigida por el general Farouk Yanine Díaz entre 1988 y 1989; general que luego sería señalado por actores paramilitares de la zona como aliado de sus operaciones (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2015).

El 18 enero 1989 fue asesinada la jueza Mariela Morales Caro, la esposa del doctor Olegario Gutiérrez Cruz, quien fuera el secretario de ‘Comuneros 81’. Esto fue un duro golpe en la región. Fue la jueza Morales Caro la que lideró la comisión judicial masacrada en el corregimiento de La Rochela, Simacota, Santander, a manos de grupos paramilitares liderados por el “negro” Vladimir, en momentos en que se investigaba el asesinato de los 19 comerciantes de Barrancabermeja a manos de grupos paramilitares del Magdalena Medio.

Conclusión

El movimiento ‘Comuneros 81’ que surgió en el año 1979 en el municipio de Vélez, tuvo una profunda concepción del ejercicio de la fe desde la transformación de las realidades sociales. La lucha liderada por los pobladores de esta región del sur de Santander, hace ya más de 40 años, fue no solo el combate por mejorar y realizar el ejercicio de mínimos derechos de todo ser humano, sino que igualmente fue una práctica de apostolado, influenciado desde sus orígenes por las nuevas concepciones de la iglesia católica frente al hombre latinoamericano, frente a sus realidades y nuevas orientaciones en búsqueda del posicionamiento de un hombre hecho espíritu y hecho realidad.

El constante accionar del movimiento debe verse enmarcado desde la influencia de los curas en las distintas municipalidades vinculadas a esta lucha social, la predicación, la militancia, la fe y el mensaje del pensamiento cristiano hicieron el soporte emocional del movimiento. Su beligerancia social se fundaba en la fe de hacer y luchar en la misma causa de Cristo, de la justicia, de la verdad, de la paz, del mensaje de la Iglesia católica. Su presencia en las calles, en los barrios, en las vías, en las veredas fue motivada y determinada por su creencia y confianza en la imagen venerable del sacerdote movilizado, sensibilizado por la realidad de su sociedad y comprometido a cambiarla. Esto llevó a que miles de feligreses fuesen militantes del movimiento, y que las adversidades propias del contexto político de ese momento, fuesen superadas.

El estatuto de seguridad del gobierno Turbay Ayala fue el instrumento de represión del movimiento. La estructura legal del estatuto, su implementación obediente por los operadores judiciales y por la fuerza pública llevó a la radicalización del movimiento, a la persecución y estigmatización del mismo. ‘Comuneros 81’ fue en el fondo una labor de ciudadanía, de democracia, de participación; no comprendida en su momento, no aceptada en ese tiempo y desconocida desde la institucionalidad, sería hoy para nuestra sociedad un soporte e instrumento en la profundización de un modelo político – participativo en nuestra región del sur de Santander.

Que se haya avanzado, que se hayan logrado algunos reconocimientos de sus derechos, que se sufrió represión, que se vivió persecución y detención de sus miembros, son aspectos que hacen parte de la reflexión histórica que se puede obtener en un primer análisis del movimiento; en el fondo se logró demostrar que sí es posible que la sociedad civil asuma una posición vehemente en la solución de sus problemas, ya que ella es la constitutiva de cualquier Estado.

Nos deja como experiencia que un Estado democrático debe permitir que nuestros ciudadanos se incorporen desde la legalidad y la institucionalidad en la toma de decisiones y en el rumbo de la sociedad.

‘Comuneros 81’ fue una expresión de la alegría y el sueño popular en una región preñada desde hace largo tiempo por valores como la libertad, la arrogancia y la valentía, la irreverencia y la dignidad de quienes buscan mejores condiciones para todos y todas. Los párrocos tenían la fe puesta en el desarrollo de una nueva sociedad. Para concluir, citaré a

Jorge Velandia cuando expresa que “los sacerdotes entendimos que teníamos que estar con el pueblo en sus justas luchas, participar en los esfuerzos de concienciar y organizarlo alrededor de sus necesidades más sentidas” (Velandia, 2011).

Finalmente debe concluirse que ‘Comuneros 81’ fue la conjunción más bella entre Iglesia y pueblo, entre religiosos y laicos en esta región de Santander. Aún muchos de estos curas se encuentran vivos y otros son muy recordados por su participación. Ellos atravesaron con un hilo invisible al movimiento y lograron adherir con él una colcha de múltiples colores y texturas, que hacen significativa su presencia en la historia del departamento de Santander.

Bibliografía

Archivo de Memorial Oral de las Víctimas - Universidad Industrial de Santander -Fondo Comuneros 81. (1979).

Castrillón, D. (1978). Declaración de guerra. *Alternativa*, No. 3.

Chaparro, A. (22 de junio de 2004). www.voltairenet.org. Recuperado de www.voltairenet.org

Corte Interamericana de Derechos Humanos (2015). *Caso de la Masacre de la Rochela*.

Díaz Arenas, P. A. (1993.). *La Constitución Política de 1991 Procesos, estructuras y contexto*. Bogotá: Temis.

Diócesis de Socorro y San Gil (marzo de 2020). <https://diocesisdesocorroysangil.org/>. Recuperado de <https://diocesisdesocorroysangil.org/>.

Episcopado Latinoamericano (1968). Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

Jorge Velandia Rodríguez, comunicación personal. (septiembre de 2011).

Luis Martín Vesga comunicación personal. (2009).

Olegario Gutiérrez Cruz. Comunicación personal. (2011).

Qué piensan de 'Comuneros 81'. (25 de marzo de 1979). *Periódico Comuneros 81*.

Pineda Quintero, A. (12 de diciembre de 1979). Ley Seca y toque de queda en Vélez. *El Espacio*.

Por qué protestan los Comuneros de Vélez. (1979). *Vanguardia Liberal*.